

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“MES DE LA MADRE VOU Y LIFT – MAYO 2026”

Canales Desarrolladores S.A.S., en calidad de promotora y comercializadora de los proyectos inmobiliarios LIFT y VOU, establece los siguientes términos y condiciones que regirán la campaña promocional denominada “Mes de la Madre – Mayo 2026”, la cual se desarrollará bajo los parámetros que se describen a continuación:

### 1. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción será válida únicamente entre el 1 y el 30 de mayo de 2026 o hasta agotar existencias destinadas para la campaña, lo que ocurra primero. Cualquier negociación, separación o firma de promesa de compraventa realizada fuera de este período no aplicará a la presente campaña.

### 2. ALCANCE DE LA PROMOCIÓN

Los clientes que adquieran una unidad inmobiliaria (apartamento) en los proyectos LIFT o VOU durante el periodo de vigencia, tendrán derecho a recibir un (1) aspiradora robot como obsequio, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

### 3. CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL OBSEQUIO

Para recibir el obsequio, el cliente deberá cumplir todos los siguientes requisitos:

- a. Haber celebrado una promesa de compraventa válida y vigente con Canales Desarrolladores S.A.S. durante el mes de mayo de 2026 para la adquisición de un apartamento en los proyectos LIFT o VOU.
- b. Haber cumplido con el pago de la separación en el mismo mes.
- c. Encontrarse al día en todas las obligaciones de pago derivadas del contrato al momento de solicitar la entrega del obsequio y recibir el mismo.
- d. Mantener vigente el negocio jurídico, sin desistimiento, cesión no autorizada o terminación imputable al comprador.
- e. Solicitar la entrega del obsequio a través de los canales habilitados por Canales Desarrolladores S.A.S., una vez cumplidos los requisitos anteriores.

### 4. CONDICIONES DEL OBSEQUIO

La entrega del obsequio se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la validación del cumplimiento de las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.

La Constructora informará al beneficiario el lugar, fecha y mecanismo de entrega.

- El obsequio consiste en un (1) aspiradora robot (Alto 8cm x Ancho 32cm x Largo 32 cm aprox.), el cual podrá ser de características, marca y diseño variable.
- La marca, referencia, diseño, color y especificaciones podrán variar según disponibilidad de inventario, garantizando en todo caso condiciones funcionales y comerciales equivalentes o superiores.
- En caso de agotarse el inventario inicialmente previsto, la Constructora podrá entregar un obsequio sustituto de valor y características equivalentes o superiores.
- El obsequio no será canjeable por dinero, descuentos, bonos, saldos a favor u otros bienes o servicios.

### 5. RESTRICCIONES

- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos, bonificaciones, beneficios, campañas comerciales ni condiciones especiales vigentes o futuras ofrecidas por Canales Desarrolladores S.A.S. o terceros.
- Aplica exclusivamente para personas naturales. No aplica para compras institucionales ni compras realizadas por personas jurídicas o a través de cesión de derechos.
- Cada unidad comprada dará derecho a un (1) solo obsequio. En caso de que una misma persona adquiera más de una unidad, se otorgará un obsequio por cada unidad siempre que se cumplan las condiciones de forma independiente.
- El obsequio se entregará únicamente una vez y no será reemplazado en caso de pérdida, daño, robo o mal uso posterior a su entrega. Una vez entregado el obsequio, cualquier pérdida, daño, deterioro o uso indebido será responsabilidad exclusiva del beneficiario.

## 6. RESPONSABILIDAD

La Constructora responderá exclusivamente por la entrega material del obsequio en las condiciones aquí establecidas.

La garantía legal, calidad, idoneidad y funcionamiento del producto corresponderán al fabricante, importador o proveedor del bien, conforme a la legislación aplicable.

La Constructora no será responsable por daños derivados de:

- Uso inadecuado del producto,
- Manipulación indebida,
- Intervenciones técnicas no autorizadas,
- Hechos atribuibles exclusivamente al consumidor o a terceros.

La Constructora podrá modificar, suspender o finalizar la presente promoción únicamente por:

- Fuerza mayor,
- Caso fortuito,
- Órdenes de autoridad competente,
- Imposibilidad material de ejecución,
- O circunstancias objetivas ajenas a su control.

En todo caso, dichas modificaciones no afectarán los derechos previamente adquiridos por consumidores que ya hayan cumplido las condiciones establecidas.

## 7. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la promoción implica la autorización para el tratamiento de datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Canales Desarrolladores S.A.S.

La participación en esta promoción implica el conocimiento, entendimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones por parte del beneficiario.

En caso de duda o conflicto, prevalecerá la interpretación razonable de Canales Desarrolladores S.A.S., quien actuará conforme a los principios de buena fe y transparencia comercial.